

Junta de Gobierno Local

EL AYUNTAMIENTO INTENSIFICA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN LABORAL EN TODOS LOS DISTRITOS, QUE DISPONDRÁN DE ORIENTADORES CON ATENCIÓN PRESENCIAL

La atención territorializada presencial refuerza el servicio de orientación laboral que ya se venía prestando

El programa PEFA de ayudas a fondo perdido para la creación de empleo estable por cuenta propia o ajena, alcanza el millón de euros este año con una nueva inyección de 240.000 euros

22/07/2022.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado esta mañana el primer expediente de modificación de crédito del presupuesto del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) del ejercicio 2022, con una ampliación de 418.730,96 euros. Esta cuantía permitirá al Ayuntamiento intensificar el servicio de orientación laboral en todos los distritos, que dispondrán de orientadores con atención presencial, además de incrementar hasta alcanzar un millón de euros el presupuesto destinado al Programa de Promoción del Empleo y Fomento del Autoempleo (PEFA).

Con esta ampliación presupuestaria el IMFE se marca como objetivo que cada distrito de la ciudad cuente al menos con un orientador u orientadora laboral de forma presencial. Para ello se destinan, en concreto, 178.730,96 euros. Este servicio se prestará, fundamentalmente, en las oficinas de las juntas municipales o de los servicios sociales comunitarios de los distritos.

Por otro lado, esta modificación permitirá que el programa PEFA de ayudas a fondo perdido para la creación de empleo estable por cuenta propia o ajena alcance el millón de euros este año, gracias a una ampliación de 240.000 euros. El programa PEFA se enmarca dentro de la Unidad de Empresas del IMFE, y ha permitido la creación de 538 empleos en 2021 y 490 en 2020, y el apoyo a 473 empresas.

INSTALACIONES SEMAFÓRICAS

Por otro lado, la Junta de Gobierno Local también ha aprobado la primera prórroga por el plazo de un año, del servicio de conservación, mantenimiento, reparación, suministro, y montaje de las instalaciones semafóricas de regulación y del refuerzo de la seguridad vial e información a la ciudadanía del tráfico de Málaga por un importe de 1.495.485, 34 euros (IVA incluido).



Cabe recordar que el servicio fue adjudicado a la entidad MONELEC S.L en el año 2018 y que el pliego de condiciones que rige este servicio contempla un máximo de 2 prórrogas anuales.

EMPLEO PÚBLICO

También se han aprobado hoy las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en la Convocatoria de Oferta de Empleo Público efectuada por el Ayuntamiento de Málaga para cubrir 3 plazas de funcionario de carrera de técnico superior Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por sistema de turno libre. Así, las listas provisionales de esta convocatoria contemplan 42 admitidos y 7 excluidos.

Tras esta aprobación, las listas provisionales se expondrán al público por término de 10 días hábiles, mediante su publicación completa en el Tablón de Edictos de la Corporación y previo anuncio extractado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, todo ello para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores. Más información en: <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/ofertas-de-empleo-publico/ayuntamiento-de-malaga/>

OTROS ASUNTOS

Por otro lado, también se ha aprobado la concesión de una subvención nominativa a la Asociación de vecinos Victoriana de Capuchinos y de la Fuente por importe de 7.250 euros para la financiación del proyecto 'Color en el Barrio' para fomentar la visibilidad y atractivo del comercio de proximidad mediante la realización de grafitis en las persianas de más de 40 establecimientos.